



San Lorenzo, 27 de abril de 2.018

SEÑORES

PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2.018 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 342.579.

PRESENTE:

El Departamento de Contrataciones Públicas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ADENDA Nº 2**.

Se realizan modificaciones parciales en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

- Se modifica fecha de etapas y plazos, visualizados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**

1. Especificaciones Técnicas

| Ítem N° | Descripción del bien | Especificaciones Técnicas | Unidad de Medida | Presentación |
|---------|----------------------|--|------------------|-------------------|
| 37 | Margarina | MARGARINA VEGETAL OLEAGINOSA SIN GRASAS TRANS ENVASE: Envoltorios higiénicos, herméticamente cerrados, con perfecto moldeado, sin abolladuras. Peso neto caja de 10 kilogramos ROTULADO: Fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, no menor a tres meses, a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca fabricante visible, Nº R.E. y R.S.P.A. CARACTERÍSTICA: Crema de uso culinario elaborada a partir de la crema vegetal oleaginosa, de color amarillo claro libre de grasas trans TRANSPORTE: Vehículo cerrado para proteger este alimento de la luz solar directa, higiénico y exclusivo para la entrega de alimentos. | KILOS | CAJAS DE 10 KILOS |

2. Plan de Entregas (Bienes)

| Ítem N° | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Cantidad | Fecha(s) final(es) de entrega de bienes 2018 |
|---------|----------------------|------------------|----------|--|
| 37 | Margarina | KILOS | 480 | 120 KILOS MENSUALES DE JUNIO A ASETIEMBRE |



• **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**

1. Especificaciones Técnicas

Capacidad técnica - Documentos solicitados (para los ítems 42 al 46):

1- Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). **APLICA PARA TODOS LOS ÍTEMS DEL 42 AL 46.**

2- Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). **APLICA PARA TODOS LOS ÍTEMS DEL 42 AL 46.**

3- Fotocopia de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA, no se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. **APLICA SOLO PARA LOS ÍTEMS 42, 43 Y 44.**

4- Certificado de registro de firmas y certificado de habilitaciones oficial del o los mataderos de origen animal dependiente de la SENACSA. **APLICA SOLO PARA LOS ÍTEMS 42, 43 Y 44.**

5- El establecimiento debe estar incluido en el SITRAP (Sistema De Trazabilidad del Paraguay). **APLICA SOLO PARA LOS ÍTEMS 42, 43 Y 44.**

• **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).
- Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 3 (tres) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de productos alimenticios para personas.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído productos alimenticios para personas a entidades públicas y/o privadas, por un monto de como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura y/o acta de recepción por cada año indicado.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999). Debe estar vigente (presentar para cada ítem ofertado). Según se indica en las especificaciones técnicas.



- Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente. (Presentar para cada ítem ofertado). Según se indica en las especificaciones técnicas.
- Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Según se indica en las especificaciones técnicas.
- Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal. Según se indica en las especificaciones técnicas.
- Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según se indica en las especificaciones técnicas.
- Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según se indica en las especificaciones técnicas.
- Fotocopia de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA, no se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. Según se indica en las especificaciones técnicas..
- Certificado de registro de firmas y certificado de habilitaciones oficial del o los mataderos de origen animal dependiente de la SENACSA. Según se indica en las especificaciones técnicas.
- El establecimiento debe estar incluido en el SITRAP (Sistema de Trazabilidad del Paraguay). Según se indica en las especificaciones técnicas. Lo cual se constatará en el siguiente sitio:
http://www.sitrap.org.py/admin/listados/SENACSA-Lista_SITRAP_2017_13_74eqtzi7.pdf

• **SECCIÓN VII. ANEXOS**

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999). Debe estar vigente (presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas.



| |
|---|
| Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente. (Presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas. |
| Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Según especificaciones técnicas. |
| Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal. Según especificaciones técnicas. |
| Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. |
| Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Según especificaciones técnicas. |
| Fotocopia de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA, no se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. Según especificaciones técnicas. |
| Certificado de registro de firmas y certificado de habilitaciones oficial del o los mataderos de origen animal dependiente de la SENACSA. Según especificaciones técnicas. |
| El establecimiento debe estar incluido en el SITRAP (Sistema de Trazabilidad del Paraguay). Según especificaciones técnicas. Lo cual se constatará en el siguiente sitio: http://www.sitrap.org.py/admin/listados/SENACSA-Lista_SITRAP_2017_13_74eqtzi7.pdf |
| Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. |
| Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado de acuerdo al FORMULARIO N° 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. |

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE

Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA

